

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****COMISARÍA DE AGUAS.-NOTA.- ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Ólvega ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 205 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco El Val, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje La Torrecilla (Po. 9, Pa. 5252). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 50 C.V. y un caudal instantáneo de 14,44 l/s. El agua se destinará al abastecimiento urbano, en caso de necesidad (ya que se trata de una toma de apoyo a la toma principal situada en la cuenca del Duero), de la localidad de Ólvega (3.892 habitantes), en el T.M. de Ólvega (Soria). El volumen total anual será de 74.856,96 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 14,44 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 15 de julio de 2013.-El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario adjunto, Francisco Hijós Bitrián. 2118

BOPSO-107-16092013